

## Prácticas de empresa

### Principales características

---

- Podrán realizarse en **empresas**, así como en **instituciones y organismos** públicos y privados en el ámbito nacional e internacional, incluyendo la propia Universidad.
- Durante el desarrollo de las prácticas externas el estudiante contará con un **tutor** de la entidad colaboradora y un **tutor académico** de la Escuela.
- La información detallada sobre contenidos, competencias, metodologías, evaluación, etc. se encuentra en la **guía docente**, accesible en la sección Asignaturas y profesorado de la titulación correspondiente.
- En el caso de los grados, es **necesario haber superado al menos el 50 % de los créditos** del título a fecha de la matriculación.
- **No se podrán realizar** prácticas académicas externas:
  - **Si se ha superado la carga lectiva** del plan de estudios.
  - **Si hay relación contractual** con la empresa-institución.
- **Duración:**
  - En los grados tienen una carga de 6 créditos ECTS, lo que equivale a una duración de **150 h, mínimo 1.5 meses**
  - En los másteres tienen una carga de entre 6 y 18 créditos ECTS, lo que equivale a una duración de entre **150 h** (6 créditos) y **450 h** (18 créditos), a razón de 150 h/6 créditos, con una **duración mínima de entre 1.5 y 4.5 meses**.
  - Las prácticas se podrán realizar entre julio (**al matricularse de la asignatura**) y **septiembre** (fecha de cierre de actas de la convocatoria extraordinaria II para prácticas de empresa).
- Horario: depende de la empresa. **Valores máximos: 5 h/día, 100 h/mes.**
- Reconocimiento a partir de [prácticas externas extracurriculares](#). **Las prácticas externas (curriculares) PODRÁN ser reconocidas a partir de prácticas extracurriculares** siempre que estas últimas se adecuen a aquéllas, tanto en contenido como en duración, de acuerdo con el plan de estudios correspondiente. Para ello, el estudiante habrá de acogerse al procedimiento de [reconocimiento de créditos](#).



### Estudiantes

---

- [Procedimiento](#)
- [Tutores académicos](#)
- Documentos para Estudiantes
  - [Documento de solicitud](#)
  - [Proyecto formativo](#)
  - [Documento de aceptación de prácticas](#)
  - [Memoria de actividades realizadas](#)
  - [Encuesta de satisfacción](#)
  - [Renuncia](#)



### Empresas

---

- Empresas participantes y oferta de plazas
  - [Grados en Ing. de la rama Industrial](#)
  - [Grado en Ing. Informática](#)
  - [Grado en Ing. Geomática y Topográfica](#)
  - [Máster U. en Ingeniería Industrial](#)
  - [Máster U. en Ingeniería Informática](#)
- Documentos para Empresas
  - [Documento Inscripción Empresas](#)
  - [Tutorial de alta en Icaro como empresa](#)
  - [Informe valoración del alumno](#)

- [Máster U. en Ingeniería Mecatrónica](#)
- [Máster U. en Seguridad Informática](#)
- [Anexo encuesta](#)
- [Procedimiento para participar](#)

## Normativa

---

- [Normativa de prácticas académicas externas de la Universidad de Jaén](#)
- 

## Responsable de prácticas externas de la EPSJ



### **D. Cándido Gutiérrez Montes**

Subdirector de Relaciones Exteriores, Movilidad y Prácticas Externas

Teléfono

953212903

Correo electrónico

cgmontes [arroba] ujaen [punto] es

**Dependencia:** A3-022